

A 4 años de la tragedia en guardería ABC, marcha y clamor de justicia

Escrito por Proceso/La Jornada

Jueves 06 de Junio de 2013 07:45 - Última actualización Jueves 06 de Junio de 2013 07:53

DF---Al cumplirse el cuarto año de la muerte de 49 niños de la guardería ABC de Hermosillo, Sonora diversos grupos sociales y artísticos realizaron una marcha exigiendo justicia.

Abraham Fraijo, padre de la niña Emilia quien murió en el incendio ocurrido en 2009, manifestó su reserva de que el gobierno de Enrique Peña Nieto actúe en contra de los responsables de la tragedia.



“Ya pasaron cuatro años y no han hecho nada. Desde que la Suprema Corte de Justicia determinó que no había responsables nos dimos cuenta que no castigarían a nadie”, señaló.

Aun así dijo que sólo habrá justicia con la presión de la sociedad y con nuevas denuncias que presenten los familiares.

La marcha partió del Ángel de la Independencia y va hacia el Zócalo donde se presentará el documental ABC nunca más, de Pedro Ultreras.

Participan poco más de mil personas, entre ellas los escritores Paco Ignacio Taibo, Fabrizio Mejía, y actores como José María Jazpik y Vanessa Bauche, Mario Iván Martínez, Anabel Ferreira, entre otros.

Indagatoria “a fondo” sobre la guardería ABC, ofrece la PGR

La Procuraduría General de la República (PGR) ofreció que seguirá todas las líneas de investigación que surjan en una nueva indagatoria de la tragedia ocurrida hace cuatro años en la guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 niños y 77 resultaron lesionados.

A 4 años de la tragedia en guardería ABC, marcha y clamor de justicia

Escrito por Proceso/La Jornada

Jueves 06 de Junio de 2013 07:45 - Última actualización Jueves 06 de Junio de 2013 07:53

Aseguró que se incluirán las presuntas responsabilidades que se atribuyen a ex directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuando ocurrió el incendio —el 5 de junio de 2009, Juan Molinar Horcasitas era el director del organismo—, señaló el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Renato Sales Heredia.

—¿Qué va a hacer la PGR sobre el caso de la guardería ABC?

—Una revisión a fondo de lo que fue la indagatoria y de todas las hipótesis que están surgiendo en torno a este lamentabilísimo hecho. Sentimos que lo menos que podemos hacer por los familiares y las víctimas es indagar con toda profundidad y agotar las nuevas líneas de investigación del caso.

“Se va a revisar si hubo abandono en la investigación, si no se desahogaron pruebas o indicios o no se llevaron a cabo diligencias que debieron considerarse imprescindibles, como lo de una camioneta que estaba en el lugar del incendio antes de que éste iniciara; también el que los vecinos no declararon, reconstruir todo a pesar de que el lugar de los hechos no esté preservado en función del tiempo, aunque puede estar asegurado.

“Es un tema sensible que interesa tanto al gobierno de la República como a la PGR, por ser un asunto paradigmático y de justicia fundamental, y si surge un nuevo dato, pues abordamos esas líneas de investigación con toda profundidad; en eso vamos a trabajar”.

—¿Cuál era la situación jurídica del caso?, ¿era un expediente que ya estaba cerrado?

—No, hay personas sujetas a proceso, la mayoría de ellas libres bajo caución y solamente una está en prisión preventiva; eso quiere decir por supuesto que no pueden agotarse líneas de investigación en este momento —consideró.

“El pasado 23 de abril se recibió al representante de la organización Manos Unidas por Nuestros Niños, y se inició una averiguación previa por la importancia de lo que nos manifestó, y allí se dice presuntivamente que existió un incendio provocado, y eso fue respaldado por un dictamen pericial de David Smith. Además existen las personas mencionadas por quienes acusan, y lo que tenemos que hacer es ubicar a esas personas, profundizar en la investigación y citarlas a declarar.

“De acuerdo con lo que nos han comentado (el incendio) tiene que ver con irregularidades en

A 4 años de la tragedia en guardería ABC, marcha y clamor de justicia

Escrito por Proceso/La Jornada

Jueves 06 de Junio de 2013 07:45 - Última actualización Jueves 06 de Junio de 2013 07:53

el Fideicomiso Sonora Proyecta, en el que había un monto de 10 mil millones de pesos, y se dice que se pretendía, con el incendio provocado, eliminar documentación vinculada con el manejo de esos recursos.

“Tenemos hipótesis por demostrar; por supuesto vamos a ejercer acción penal, debemos de tener datos contundentes, ciertos, duros para consignar con razón y con apego a la ley, porque el objeto del proceso penal es esclarecer los hechos, pero también sancionar a los culpables y lo fundamental, proteger a los inocentes”.

–¿Se va a investigar si existen responsabilidades de los ex directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo señalan los familiares de las víctimas del siniestro?

–No podemos afirmarlo ni negarlo en este momento. En función de los datos que se reúnan, del material de la investigación, nosotros podremos ver si apuntamos hacia un objetivo o hacia otro –respondió.

–También se llegó a decir que hubo responsabilidad de quienes en esos momentos (hace 4 años) ocupaban los más altos cargos en el Seguro Social...

–Claro, y pueden existir responsabilidades de tipo administrativo, responsabilidades de tipo penal, y hay que tener mucho cuidado con el deslinde de estas situaciones, como imputarle a una persona objetivamente la comisión de un hecho ilícito.

“Debemos decir que en algunos casos sí se puede responsabilizar y en otros no, y eso es lo que tenemos que ver aquí”, dijo .

–¿Pero se va a investigar esa responsabilidad?

–Por supuesto que sí.

–En cuanto a la línea de investigación de que se trató de un incendio provocado y que había un peritaje que lo señalaba, ¿es el mismo que se dio a conocer en 2009?

–Es el mismo, pero se analizan los datos en forma diversa. Vamos a revisar el caso con los especialistas que sean necesarios para aclarar esta situación.

A 4 años de la tragedia en guardería ABC, marcha y clamor de justicia

Escrito por Proceso/La Jornada

Jueves 06 de Junio de 2013 07:45 - Última actualización Jueves 06 de Junio de 2013 07:53

En la averiguación hay dos peritajes, uno es el de David Smith en materia de incendios y explosivos, que señala que el siniestro fue provocado, y el otro, que señala que la conflagración tuvo que ver con el sobrecalentamiento de un cooler (enfriador de ambiente), y que se trató de una cuestión circunstancial.